

ACTA N° 2
22 de junio de 2017

Comisión Electoral prorroga plazo de inscripción de candidatos.

En Santiago, a 20 de junio de 2017, la Comisión Electoral constituida por su Presidenta Carolina Contreras Dupré y sus demás integrantes Laura Dragnic, Pedro Saavedra y Cristián San Martín, determina modificar el plazo de inscripción de candidatos que postulan a las categorías de Asistencia jurídica, Organización DD.HH./Penitenciario, Universidades y Centros de Estudio, y Universidades, Centros de Alumnos.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 4 del Reglamento para la Elección de Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública, la Comisión Electoral modifica el calendario del proceso electoral, prorrogando el cierre de inscripción de candidatos hasta el día 23 de junio, según consta en el siguiente detalle:

Actividad	Fecha
Inscripción de candidatos	Hasta el 27 de junio de 2017
Cierre inscripción de candidatos	Martes 27 de junio, 12.00 horas
Publicación nómina de candidatos	Martes 27 de junio de 2017
Votación (5 días hábiles después de la publicación de la nómina)	4 de julio de 2017
Recuento de votos Comisión Electoral y publicación de nuevos consejeros	5 de julio de 2017

Finalmente, se deja constancia que los integrantes de la comisión electoral aprueban la prórroga del plazo de inscripción de candidatos y la modificación del calendario electoral en términos antes señalados, a través de correos electrónicos que forman parte del presente instrumento.